



Orden de Compra: 077/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 21 de diciembre de 2017.

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

ROBERTO CABAÑAS VAZQUEZ
PRESENTE.

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con el dispositivo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 82 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con cargo a los recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento Financiero (FORTAFIN), previsto en el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" Ejercicio Fiscal 2017, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica Núm. AA-904015996-E47-2017, le solicito que sirva a proveer los bienes que a continuación se describen, destinados a la Secretaría de Medio de Ambiente y Recursos Naturales, por un importe total de \$ 6,013.44 Son: (Seis mil trece Pesos 44/100 M.N.) I.V.A. Incluido, consistente en:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6	PIEZA	LIQUIDO LAVATRASTES DE 990 ML. MARCA HEGAL.	\$ 30.00	\$ 180.00
6	PIEZA	AROMATIZANTE EN AEROSOL 400 ML GLADE.	35.00	210.00
5	PIEZA	MECHUDOS DE PABILO. MARCA KARLA	35.00	175.00
5	PIEZA	ESCOBA CEPILLO FORMA DE ABANICO. MARCA KARLA.	28.00	140.00
10	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE DE BAÑO. WIESE.	8.00	80.00
6	CAJAS	CAJA PAPEL JUNIOR. MARCA BEROKY	215.00	1,290.00
5	LITRO	LIMPIADOR LIQUIDO 990 ML. FLASH.	12.00	60.00
15	KILO	KG BOLSAS DE 60 X 90 CM PARA BASURA. MARCA POLIMERIDA.	28.00	420.00
15	KILO	KG BOLSAS DE 90 X 1.20 MTS PARA BASURA MARCA. POLIMERIDA.	28.00	420.00
15	PAQUETES	PAPEL HIGIENICO PAQUETE C/4 ROLLOS. MARCA LYS.	12.00	180.00
10	PAQUETES	PAQUETES DE SERVILLETAS C/250 PZS. MARCA DELSEY.	16.00	160.00
10	PIEZA	TELA DE MICROFIBRA PAQUETE C/2PZS. MARCA S.BRITE.	30.00	300.00
5	PIEZA	ESCURRIDOR DE METAL P PISO 40 CM. MARCA KARLA.	28.00	140.00
5	BOTE	GALON DE GEL ANTIBACTERIAL 3.8 LTS. MARCA BLUMEN.	160.00	800.00

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CER EN GRANDE
PECHE 2015-2021





Orden de Compra: 077/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 21 de diciembre de 2017.

5	PIEZA	FRASCO DE JABON LIQUIDO 500 ML. MARCA SOLEI.	25.00	125.00
8	PIEZA	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES. MARCA LYSOL.	50.00	400.00
8	PIEZA	FRANELA ROJA METRO. CARPE.	13.00	104.00
			SUMA	\$ 5,184.00
			16% IVA	829.44
			TOTAL	\$ 6,013.44

Cabe señalar que estos precios son conforme a su propuesta económica presentada en el procedimiento de contratación citado con anterioridad y deberá hacer entrega del bien (es) al servidor público C.P. José Luis Salazar Martínez Coordinador Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el domicilio que ocupa la citada Secretaría: Avenida Patricio Trueba de Regil esquina calle Niebla Fracciorama 2000, C.P. 24090, San Francisco de Campeche, Campeche, en un **plazo de 9 días naturales** contados a partir de la notificación del fallo.

No omito manifestar, que **por la demora en la entrega de los bienes, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se hará efectiva su fianza de cumplimiento.

Asimismo, se conviene que el bien objeto de esta orden de compra, sea pagado contra entrega del mismo, a satisfacción de "El estado" y mediante formulación de la factura correspondiente señalando marcas, modelos y números de serie del bien; mismas que serán presentadas por "el proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos de los bienes, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx

CF DER GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





Orden de Compra: 077/2017.
San Francisco de Campeche, Cam. a 21 de diciembre de 2017.

Por último, con base al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 9 de la solicitud de cotización de Adjudicación Directa Electrónica Núm. AA-904015996-E47-2017, deberá entregar garantía por concepto de cumplimiento del contrato, por el 10% del monto total adjudicado. Sin embargo y tomando en consideración el monto adjudicado me permito informarle que tal y como lo prevé el artículo 48, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se podrá eximir a "el proveedor" del otorgamiento de la garantía, en caso de que el bien sea entregado, dentro de los diez días naturales siguientes a la recepción de la presente.

Por lo anterior, le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
Colonia Centro
C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Camp.
R.F.C. GEC950401659

RECIBI
[Firma]
Proyecto CABA-AJ
21 / Dic / 17

Atentamente

[Firma manuscrita]
Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

OPERADO CON RECURSOS

- 2017 -

SUBSIDIO
"FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

C.c.p.- ARCHIVO.
EDCS/GSPS/magc

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y C
Baluartes, Colonia Centro C.P.
San Francisco de Campeche, Cam
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81
www.campeche.g

PER EN GRANDE
PECHE 2015-2021

